

Quito, 03 de febrero del 2020

Señores

Accionistas de INMOLACORUÑA INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estatutos de INMOLACORUÑA INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como Gerente General pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico del año 2019:

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No SC.Q:ICI: CPAIFRS.11.010 del 11 de octubre del 2011.

El resultado del ejercicio económico del año 2019 ha sido por demás satisfactorio ya que arroja una utilidad de USD 316.005,47 La estrategia implementada desde el año anterior de salir del residencial casi por completo para dedicarnos a trabajar el área corporativa ha generado y sobrepasado los resultados esperados, pues se ha realizado negocios con empresas de prestigio como son Racalec, Obrum, Novartis, Kut Kut, Ekopark 5, Microsoft, Nestlé, entre otras. Como ejemplo, vale la pena mencionar el negocio de la venta del terreno a la Embajada de la República Popular de China cuya comisión representó el 39% de los ingresos de la compañía.

Dado que al momento la compañía cuenta con una buena liquidez, recomiendo a los señores accionistas el reparto de los dividendos respectivos.

Para el año 2020 seguiremos con el lineamiento planteado y seguiremos promocionando los valores de la empresa a nuestros clientes corporativos locales y extranjeros para el desarrollo de nuevos proyectos.

Comunico a los Señores Accionistas que la compañía ha cumplido con los mandatos de la Junta General de Accionistas, así como las exigencias de los organismos de control .

Atentamente,



Irene Portilla Troya

Gerente General